

DECRETO AFECTO N° _____
(de personal)

CASTRO, 25 de Mayo del 2015.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 del fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región los Lagos ; la Resolución N° 520 de la Contraloría General de la Republica; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12/12/2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

CONTRATESE, a contar del 25 de Mayo del 2015 y hasta el 31 de Diciembre del 2015, a Don **ALEJANDRO MANUEL GOMEZ SOTO**, Rut N° 15.302.539-8 , asimilado al Grado 16º E.M.R. Escalafón Técnico, mientras sean necesarios sus servicios, quien por razones de buen servicio deberá asumir sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento.

Presupuesto Municipal vigente.

El gasto se imputará al Subtitulo 21, Item 02 del

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y



ARCHIVASE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/ DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Contraloría Xº Región.
- Dirección de Finanzas.
- Carpeta.
- Interesado.
- Archivo " 13 "



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE